

CASA SAN ANTONIO

Registro turístico: Nº RTA: VTAR/CO/142

CONDICIONES DE RESERVA Y OTROS SERVICIOS

- En ausencia de pacto expreso entre las partes, se entenderá que ambas partes han convenido las siguientes normas sobre el régimen de Alojamiento y de reserva:

- Al solicitar información y para poder aplicar la tarifa correspondiente, deben enviar el formulario de solicitud de reserva de esta página o llamar por teléfono al **670 431 417** y se indicará el total de días de estancia y número de personas que se hospedarán, tanto de adultos como de niños.

RESERVA Y FORMAS DE PAGO

-Para hacer efectiva la reserva, se deberán seguir los siguientes pasos:

1. Deberá haberse enviado el formulario de la web indicando el nombre de quien hace la reserva, número de personas y fecha de llegada y salida.
2. Abonar la **señal correspondiente del 30% del importe total**. En caso de recibir otra reserva para la misma fecha, se hará efectiva la primera que ingrese la reserva.

- **A la llegada** (SIEMPRE a la entrega de llaves) o **por transferencia bancaria**, en la cuenta facilitada por el propietario, al menos, **2 días** antes de la entrada y comunicándolo al propietario con antelación. Se abonará el 70% restante.

En caso de acudir al alojamiento **menos personas de las contratadas**, el coste final del servicio será el acordado en el momento de la reserva. Es decir, **No se descontarán las plazas de las personas que no asistan**.

- **La reserva mínima es de 6 plazas y 2 noches.**

PRECIOS

-Los precios por alojamiento que aparecen en esta web, son con I.V.A. incluido y comprenden el uso de sábanas y toallas, así como los gastos de electricidad, agua y calefacción (alquileres de larga duración consultar con el propietario).

- **Se prohíbe pernoctar o disfrutar de las instalaciones** tanto en el interior de la casa, como en todo su recinto exterior, **a más personas que las señaladas en el las Fichas de viajero** que se rellenarán a su llegada y serán entregadas a las autoridad de la Guardia Civil. No está permitido el uso e instalación de colchones, colchonetas, tiendas de campaña, carpas, etc.

- Si hubiese que adaptar alguna plaza supletoria, se comunicará al propietario con, al menos 3 o 4 días de antelación, **no siendo posible prepararlas a la llegada**.

HORARIOS DE ENTRADA Y SALIDA

- La entrada a la casa será a partir de las 14:00 horas del primer día contratado y la salida hasta las 15:00 horas del último día contratado.

- **Por cada hora que se exceda** en abandonar la casa, sobre el horario de salida, se aplicará un suplemento de **20 € /hora**.

- Las habitaciones no contratadas en la reserva, serán cerradas. Si espera a nuevos inquilinos que puedan ocupar dichas habitaciones ampliando los ocupantes de la reserva, deberá consultarlo con el propietario y la entrada deberá ser antes de las 22h.

- Para cambios especiales de horario, sobre los habituales, tanto de llegada como de salida, consultar con el propietario.

Si los clientes desean disfrutar de las instalaciones desde primera hora de la mañana del día de entrada hasta última hora del día de salida, **el precio por persona se aplicará por día en vez de por noche**. Y siempre acordándolo de antemano con el propietario.

ADMISIÓN DE ANIMALES DE COMPAÑÍA

- No se admiten animales de compañía como norma general, salvo peticiones especiales para pequeñas mascotas, pactando previamente un acuerdo con el propietario. En caso de llegar a un acuerdo entre las dos partes, se abonará una cantidad pactada por la mascota, para los servicios de limpieza extras; asimismo, se depositará una fianza, que le será devuelta en caso de que la mascota no haya provocado ningún desperfecto, en el mobiliario, pintura de paredes y puertas, roturas en juegos de cama, o provocado suciedades propias de los animales, que requieran un tratamiento de limpieza especial.

POLÍTICA DE CANCELACIÓN DE RESERVAS

- Para la devolución del anticipo, la reserva se deberá cancelar con tiempo mayor o igual a **25 días de antelación**. El coste de la transferencia de la devolución del anticipo correrá a cargo del cliente.

La política de anulación de reservas también se aplicará a los posibles cambios de fechas.

- La política de anulaciones de reserva se aplicará SIEMPRE, sea cual sea la causa, dado que existe la posibilidad de que la propiedad ya no pueda alquilar el Alojamiento, para los días previamente reservados.

NORMAS PARA EL CLIENTE AL ALOJARSE

- A la llegada al establecimiento y una vez comprobado la conformidad con el alojamiento que han reservado, los Sres. Clientes abonarán (en efectivo) la totalidad de la estancia y todos deberán cumplimentar una ficha al ingreso en la casa que a su vez se remitirá a los cuerpos de seguridad del estado de acuerdo a la legislación vigente sobre hospedajes, por lo que será obligatorio presentar el DNI.

Los inquilinos que no aporten ningún tipo de documentación oficial no podrán ser admitidos en la casa. Norma obligatoria para todos los huéspedes mayores de 14 años.

También se les entregará en este momento las normas que rigen esta casa y que el cliente acepta al firmar la ficha de ingreso.

- Si los Sres. clientes tuviesen que abandonar la casa, por cualquier circunstancia, antes de la fecha previamente contratada, no tendrán derecho a la devolución del importe de la diferencia entre la estancia contratada y la disfrutada.

- Casa Rural Mirador de los Tomillos, pondrá a disposición de los clientes, de acuerdo con la normativa vigente, Hojas de Reclamaciones, con el fin de que puedan dejar constancia de sus quejas.

- Se prohíbe las celebraciones y fiestas, así como generar cualquier ruido y/o música que moleste al vecindario u otros inquilinos.
- Se prohíbe pernoctar más personas que las señaladas las Fichas de viajero.
- Se prohíbe introducir en las casas elementos de descanso tales como: colchones, colchonetas, tumbonas e.t.c.
- Se prohíbe pernoctar en el salón, así como modificar de su lugar original cualquier elemento del mobiliario de la casa

- ☐ Durante la estancia contratada: Tanto la casa como la piscina es de uso exclusivo de los figurantes en las Fichas del viajero. No permitiéndose visitas de ningún tipo que tengan como objeto el disfrute de las instalaciones de la casa, así como el de la piscina.
- ☐ Se prohíbe cocinar en el hogar de la chimenea (en el salón).
- ☐ Se prohíbe la introducción de animales domésticos o silvestres. (salvo autorización expresa de la propiedad)

INVENTARIO Y COMPROBACIÓN

- En la Vivienda existe un inventario de los utensilios domésticos y mobiliario existente, que será entregado a los clientes a su llegada y comprobado a su marcha.

COMPORTAMIENTO DE LOS CLIENTES

- Se espera de los clientes un total respeto por las instalaciones de nuestra Casa Rural, así como hacia sus propietarios y en general hacia todo el entorno, tanto cultural, como natural. Se agradecerá cualquier tipo de sugerencia por su parte. Se podrá dar por terminada anticipadamente la estancia del cliente cuando incumpla las normas usuales de urbanidad, higiene, convivencia o uso irresponsable o abusivo de consumos tanto eléctricos como de agua .
- La Vivienda, deberá abandonarse en la fecha y hora acordada, en las mismas condiciones de orden y limpieza en que la encontró.
- Se deberán respetar las normativas de convivencia que rigen en el término municipal de Azuel (Cardeña).

NORMAS DE SEGURIDAD

- Está prohibido cocinar y quemar cualquier objeto que no sea leña, en la chimenea y barbacoa
- Los Sres. Clientes son responsables de mantener la casa correctamente cerrada en su ausencia, evitando la entrada de personal ajeno.
- Se extremará el cuidado al encender y en el uso de la chimenea y la barbacoa, evitando que pueda salir cualquier pavesa encendida de ellas y provocar un incendio.
- Queda terminantemente prohibido el uso de todo tipo de material pirotécnico o cualquier producto o material que pueda provocar un incendio, (bengalas, petardos, velas, etc.).

NORMAS DE LA EQUIPACION Y CONSUMIBLES

- Si se produce alguna avería o rotura se le comunicará a los propietarios de la casa, a la mayor brevedad posible.
- El sistema de calefacción consiste en radiadores de agua, que mantendrán caliente las distintas estancias de la casa. Su funcionamiento de apagado y encendido es automático, y la regulación de temperatura mediante termostato. El precio de la estancia incluye dicho servicio, por lo tanto hagan un uso adecuado de del mismo y mantengan los termostatos a una temperatura no superior a 25 grados y apague los dispositivos cuando vaya a ausentarse del alojamiento durante una periodo más o menos largo, para evitar un consumo de energía innecesario.
- Para el uso de la chimenea y barbacoa, se entregará una carga de leña gratuita.. Se debe hacer un uso adecuado y responsable de la misma. En caso de necesitar más leña , se cobrará aparte a razón de **3 € el capazo**.
- Se deben mantener las luces apagadas y aparatos de aire acondicionado de aquellas estancias que no se utilicen de la casa, así como cuando se ausenten de la misma, con el fin de conseguir el ahorro

energético. Mantener las puertas y ventanas cerradas y los elementos como persianas de pvc y esparto para mejorar la temperatura de la casa y eficiencia de los aparatos de frio y calor.

- Se podrá dar por terminada anticipadamente la estancia del cliente cuando incumpla las normas o se produzca un uso irresponsable o abusivo de consumos tanto eléctricos como de agua ,tanto si el pago lo realiza el cliente por consumos de contador o por un pago diario pactado.

- Intentamos ofrecer confort y comodidad con la calefacción, la chimenea, los diversos electrodomésticos y equipos multimedia. Disfrútelos y ahorre toda la energía que sea posible, pues ésta tiene un importante coste económico y ecológico y su uso racional nos permitirá mantener los precios.

NORMAS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO

- Los Sres. Clientes encuentran todos los electrodomésticos en perfecto estado de funcionamiento, debiendo dejarlos así a la salida. Si se produjese una avería en cualquiera de ellos deberá comunicarlo a los titulares de la casa.

- Se proporciona un equipamiento completo para la cocina. Vajilla, batería de cocina, cristalería, cubertería y enseres de cocina, que deberán dejarse limpios y correctamente colocados, cada uno en su lugar correspondiente.

- Las basuras, deben de ser depositadas en los contenedores que hay próximos a la entrada de la vivienda.

- La casa es de alquiler completo, por tanto, se entregará completamente limpia y ordenada y no se efectuará ninguna limpieza por parte de la propiedad, mientras dure la estancia. Al marcharse los Sres. clientes deben dejar la casa limpia, recogida y ordenada y sin ningún desperfecto, tal y como se les entregó.

- Se cobrará un suplemento de limpieza de **60€** por el no cumplimiento de las normas de limpieza y mantenimiento, en caso de que a la salida de los clientes, la casa se encuentre muy desordenada y en condiciones de poca habitabilidad.

- Si a la salida del cliente hubiera daños ocasionados por el mismo en la casa, deberán ser abonados antes de la salida.

CONSIDERANDO:

- Toda reserva Contrata a Casa San Antonio, conlleva el presente reglamento considerándose “enterado” el receptor de los mismos; así como sus acompañantes y/o usuarios del alquiler.
- Cualquier incumplimiento del Reglamento de Uso Interno conllevará la rescisión del Contrato, sin derecho a devolución económica alguna. Y dependiendo del punto incumplido, puede acarrear, en los casos oportunos, la información correspondiente a las Autoridades competentes

NOTAS:

Elaboración de presupuesto: Se transmitirá el presente reglamento, vía Internet en “adjunto” o bien, Telefónicamente.

Este documento deberá ser firmado por el representante de los inquilinos, a nombre del cual se ha realizado la reserva o se da por enterado al aceptar las condiciones al realizar la reserva.

Y queda expuesto en el interior de la propia vivienda.

Fecha y firma del cliente.

FECHA ACTUALIZACION: Mayo/

2019